

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

ACTA 004 DE 2017

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 6 de febrero de 2017
HORA: 10:00 de la mañana
LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Tulia Esther Rivera Flórez	Representante de los profesores
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrado
------------------------------	--

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de las Actas 002 y 003 de 2017
2. Asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de pregrado
4. Asuntos de posgrados
5. Asuntos de profesores
6. Asuntos de los miembros del Consejo

La sesión inició con la instalación del Nodo Coordinador del Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de Calidad del Pregrado en Matemáticas.

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación de las Actas 002 y 003 de 2017

Se da lectura al Acta 002 de 2017 y se aprueba sin modificaciones. Los profesores Jorge Enrique Fiallo Leal y Germán Moreno Arenas acogen el concepto emitido por los asistentes a dicho Consejo de Escuela.

Se da lectura al Acta 003 de 2017 y se aprueba sin modificaciones.

2. Asuntos del Director de Escuela.

2.1 XXVIII versión del Semillero Matemático

Teniendo en cuenta que en el Claustro de Profesores de la Escuela de Matemáticas del 7 de febrero de 2017 se avaló la propuesta de extensión para ejecutar el Semillero Matemático en su XXVIII versión, durante el primer semestre de 2017, el Director de Escuela presenta a consideración del Consejo la aprobación de la misma:

- **Coherencia misional y conveniencia institucional:** El proyecto cumple con los principios rectores de la misión de la Universidad Industrial de Santander que se encuentra comprometida con la calidad de la educación y enmarcada dentro de la Política Financiera del Proyecto Institucional, dado que éste pretende desarrollar la creatividad, la formación sólida y la disposición al cambio de nuestros niños y jóvenes en el área de las matemáticas. Este proyecto es de conveniencia institucional, porque proyecta la imagen de la universidad dentro de la sociedad.
- **Participación de los profesores de la Escuela de Matemáticas que colaborarán en el desarrollo del Semillero Matemático en su XXVIII versión:** Propendiendo la participación equitativa de los docentes, el claustro de profesores de la Escuela de Matemáticas avaló a los profesores Edwin López Velandia, Cristian Eduardo Carreño, Claudia Barajas Arenas, Sonia Rocío Suárez Cáliz, Ingrid Johanna Ramírez Pacheco, Anyela Xiomara Corredor Santos, Sully Moreno, Wilson David Peñaloza Castro y Luis Carlos Bueno Almeida, quienes tienen la experiencia y las capacidades para cumplir con los objetivos del Semillero Matemático.
- **Conformidad de la proyección de egresos y de inversión de los excedentes:** Según el presupuesto presentado, el proyecto cumple con la normatividad vigente y las exigencias de la Universidad. Se aclara que la mayoría de los programas ofrecidos por la Escuela son servicios dirigidos a profesores y estudiantes de escasos recursos económicos, por lo que se trabaja más por la proyección social de la Universidad, que por la obtención de grandes dividendos.

- **Porcentaje mínimo de producido neto positivo sobre el monto del proyecto:** El producido neto que se obtendrá al desarrollar esta propuesta, será del **7,04%** lo cual hace viable este proyecto.
- **La distribución de excedentes se hará de la siguiente manera:**

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES SEMILLERO MATEMÁTICO XXVIII 25 DE FEBRERO AL 10 DE JUNIO DE 2017	
RUBRO	% DE PARTICIPACIÓN
1. DECANATO DE CIENCIAS	0%
2. DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	0%
3. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos de funcionamiento	80%
4. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	
Infraestructura	20%
TOTAL	100%

- **El valor de las Bonificaciones Extraordinarias – Docentes:** En este proyecto no hay lugar a bonificación extraordinaria docente, dado que todo el personal se contrata por Órdenes de Prestación de Servicios-OPS. En este proyecto se contará con la colaboración de Edwin López Velandia, Cristian Eduardo Carreño, Claudia Barajas Arenas, Sonia Rocío Suárez Cáliz, Ingrid Johanna Ramírez Pacheco, Anyela Xiomara Corredor Santos, Sully Moreno, Wilson David Peñaloza Castro y Luis Carlos Bueno Almeida, quienes serán contratados por OPS, por lo cual no se generarán bonificaciones por este concepto. Se anexa la propuesta académico-financiera.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la propuesta académico-financiera para la realización de la XXVIII versión del Semillero Matemático.

2.2 POLÍTICAS PARA CREAR Y OFRECER ELECTIVAS

El Director de la Escuela informa que el Claustro de Profesores del 6 de febrero se discutió el documento sobre las Políticas para crear y ofrecer materias electivas en la Escuela de Matemáticas, el cual fue avalado para ser presentado en este Consejo.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la propuesta con las sugerencias emanadas del Claustro de Profesores y se procederá a enviar a Planeación el documento con la Electivas que están en trámite de aprobación y que fueron devueltas por la Oficina de Planeación.

3. Asuntos de Pregrado

3.1. Estudiantes de Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

Estudiante: Corredor Zárate Brayan Ferney. Código: 2161731

Solicitud 12628-SIA: Homologación de las siguientes asignaturas, vistas y aprobadas en la Carrera de Física:

25127 Taller de Lenguaje I

24948 Vida y cultura universitaria

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la solicitud.

Estudiante: Ortega Triana José Luis. Código: 2040873

Solicitud 12571-SIA: Readmisión extemporánea para el primer semestre académico de 2017

Concepto: El Consejo de Escuela aplaza la decisión dado que revisado el Sistema de Información existe inconsistencia con la cancelación de Análisis Matemático I por interferencia horaria después de finalizado el I semestre académico de 2016 y teniendo en cuenta que el profesor Julio Cesar Carrillo reportó la nota en el sistema. Se solicitará aclaración de esta situación al Consejo Académico.

Estudiante: Pineda Pedraza Astrid Katerine. Código: 2141487

Solicitud 12537-SIA: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2016, por problemas familiares y económicos

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la solicitud.

Estudiante: Pinto Arenas Yeimi Lizeth. Código: 2160134

Solicitud 12565-SIA: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2016, por problemas familiares.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la solicitud.

Estudiante: Rincón Duarte Julio César. Código: 2100489

Solicitud 12513-SIA: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2016, por problemas familiares y económicos.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la solicitud.

3.4 Estudiantes de Matemáticas – Plan 39

Estudiante: Jaimes Villamizar Carlos Felipe. Código: 2100474

Solicitud 12414-SIA: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2016, por problemas familiares.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la solicitud.

Estudiante: Rey Ballesteros Angye Liliana. Código: 2162752

Solicitud 12578-SIA: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico de 2016

Concepto: El Consejo de Escuela no recomienda la solicitud por ser estudiante de primer nivel.

Estudiante: Vega Rico Sebastián Andrés. Código: 2161710

Solicitud 12523-SIA: Readmisión extemporánea para el primer semestre académico de 2017.

Concepto: El Consejo de Escuela no recomienda la solicitud porque canceló el II Semestre Académico de 2016.

Estudiante: Villamizar Tarazona Andrés Yamith. Código: 2122675

Solicitud 12511-SIA: Homologación de las siguientes asignaturas, por traslado de carrera:
24948 Vida y cultura universitaria
20284 Ética

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la solicitud.

Autor: Vásquez López Nelson Daniel, Código: 2090926

Título: “Sistemas de Ecuaciones Lineales en AlNuSet: situaciones que propician el tránsito entre los modos de pensamiento sintético geométrico, analítico aritmético y analítico estructural con profesores en formación”

Directora: Dora Solange Roa Fuentes

Se solicita nombrar un nuevo evaluador en remplazo del profesor Rafael Isaacs Giraldo, quien no puede calificar el proyecto, por no contar con el tiempo necesario. Solicita se nombre otro calificador (adjunta carta)

Concepto: El Consejo de Escuela designa al profesor Gabriel Yáñez Canal para evaluar el trabajo de grado.

Autor: Jackson Guevara Gómez, código: 2100508, solicita cambio de calificador a su proyecto de grado, teniendo en cuenta que el profesor Carlos Arturo Rodríguez Palma, se encuentra en Comisión de Estudios en el exterior.

Título: “Una aproximación al estudio de la sucesión de Thue Morse”

Director: Rafael Fernando Isaacs Giraldo

Evaluadores: Carlos Uzcátegui y Carlos Arturo Rodríguez Palma (en comisión de estudios)

Concepto: El Consejo de Escuela designa al profesor Javier Camargo para evaluar la propuesta de trabajo de grado en remplazo del profesor Carlos Arturo Rodríguez Palma, quien se encuentra en Comisión de Estudios en el exterior.

3.5 Movilidad de Estudiantes

Se recibe comunicación del estudiante Camilo Noriega Wandurraga, solicitando apoyo económico para participar como ponente al The 42nd IEEE International Conference on Acoustics, Speech and Signal Processing (ICASSP 2017), evento a realizarse en New Orleans – Estados Unidos del 5 al 9 de marzo de 2017.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba un apoyo económico de 500.000 pesos de los recursos propios de la Escuela dado que aún no se tiene claridad sobre los recursos de movilidad de la administración central.

4. Estudiantes de Posgrado

4.1 Maestría en Educación Matemática, investigación

Estudiante: Mónica Adriana Pineda Ballesteros.

Solicitud: Apoyo económico para realizar una estancia de investigación con la doctora María Consuelo Cañadas Santiago, profesora titular de la universidad Granada (España), del 18 de abril al 30 de mayo del presente año.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba un apoyo económico de 500.000 pesos de los recursos propios de la Escuela dado que aún no se tiene claridad sobre los recursos de movilidad de la administración central.

5. Asuntos de profesores.

5.1 Ascenso en el escalafón docente.

Se recibe comunicación de la Oficina de Recursos Humanos donde manifiesta que el profesor JAVIER ENRIQUE CAMARGO GARCÍA, docente de Planta de la Escuela, cumple con los requisitos exigidos para el ascenso de categoría a profesor Titular.

Concepto: El Consejo de Escuela acredita el desempeño meritorio del profesor Javier Enrique Camargo García, durante todo su periodo de permanencia en la categoría de profesor Asociado y por lo tanto recomienda su ascenso a Profesor Titular en el escalafón docente y lo remite al Consejo de Facultad de Ciencias.

5.1 Aval para un Proyecto de Extensión

Se recibe comunicación de la profesora Sandra Evely Parada Rico, solicitando al Consejo de Escuela aval para presentar la propuesta del **"Diplomado en enseñanza y aprendizaje del álgebra lineal a nivel superior"** en el sistema de extensión de la VIE. Este Diplomado estará bajo la coordinación académica del profesor Rafael Isaacs, la coordinación logística del programa ASAE y la financiación del sistema de apoyo a la excelencia académica (SEA-UIS).

Concepto: El Consejo de Escuela avala la presentación de la propuesta del Diplomado en el Sistema de la VIE.

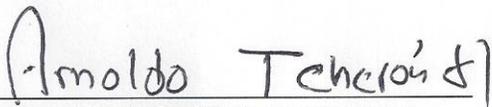
5. Comisión de Estudios Jorge Villamizar Morales

Respecto a la comisión de estudios del profesor Jorge Villamizar Morales, el Consejo de Escuela considera que una vez el profesor actualice el formato FTH.110 atendiendo las observaciones hechas por el Decano de la Facultad de Ciencias, se considere la recomendación dada por el Consejo de Escuela en el Acta 044 de 2016 y se remita posteriormente al Decano de la Facultad de Ciencias.

Siendo las 12:30 se da por terminada la reunión.



Germán Moreno Arenas
Director



Arnoldo Rafael Teheran Herrera
Secretario